



ACTA Nro. 022 – 2023

**ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 27 DE AGOSTO DEL 2023.**

Siendo las 11h00 del domingo 27 de agosto del 2023; se inicia la sesión conmemorativa de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, contando con la presencia de los señores concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión Solemne, a cargo del señor Alcalde Ingeniero Darwin Azes.
- 2.- Entonación de las Sagradas Notas del Himno Nacional del Ecuador.
- 3.- Palabras alusivas a la “fundación del cantón Gonzalo Pizarro”, a cargo de la señora Vicealcaldesa Licenciada Patricia Vargas.
- 4.- Lectura de Acuerdos y Comunicaciones por la Conmemoración del Trigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de Gonzalo Pizarro.
- 5.- Entrega de Condecoraciones y Reconocimientos que otorga el GAD Municipal del cantón Gonzalo Pizarro a ciudadanos destacados.
- 6.- Suscripción de Convenios y Acuerdos de cooperación interinstitucional.
- 7.- Intervención del señor Alcalde Ing. Darwin Azes.
- 8.- Brindis de honor a cargo del señor Concejales Doctor Jorge Tipanluiza.
- 9.- Entonación de las Sagradas Notas del Himno al Cantón Gonzalo Pizarro.
- 10.- Entrega de premiaciones de los distintos eventos desarrollados en el marco de las festividades. (*premio a la reina del cantón, a la reina expo feria, el mejor barrio*)
- 11.- Espacio de integración Cultural (*Danzas, Orquesta kichua, Sinfónica Municipio de Chaco*)
- 12.- Clausura, a cargo del señor Alcalde Ingeniero Darwin Azes.

**PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA.-** Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, distinguidas autoridades y público en general que nos honra con su presencia sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**  
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador  
**SECRETARÍA GENERAL**



conmemorativa y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la Convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión conmemorativa del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 11H00 del día indicado.

**SEGUNDO: ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.-** Razón por la cual por secretaria se anuncia el segundo punto del orden del día y se procede a ponerse de pie todos los asistentes en la Cancha Cubierta de Ecuavoley de la ciudad de Lumbaquí y entonar las Sagradas notas del “Himno Nacional del Ecuador”.

**TERCERO: PALABRAS ALUSIVAS A LA “FUNDACIÓN DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO”, A CARGO DE LA SEÑORA VICEALCALDESA LICENCIADA PATRICIA VARGAS.-** En esta mañana tan importante, quiero llegar con un cordial saludo al señor Alcalde Ingeniero Darwin Azes, a mis compañeros Concejales, a todas las autoridades que se han dado cita y de manera general a todo el público que hoy nos acompaña, hoy nuestro cantón cumple 37 años de cantonización, quiero reconocer infinitamente a nuestros fundadores, quienes lucharon para formar nuestro cantón, hoy como hijos e hijas de este cantón nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a Gonzalo Pizarro, quiero agradecer a cada una de las instituciones educativas que hoy nos acompañan en este acto solemne y que nos estuvieron acompañando en el desfile cívico, hoy como autoridades estamos para trabajar por todos los sectores, buscamos dinamizar la economía local, gracias Gonzalo Pizarro por todas las oportunidades brindadas.

**CUARTO: LECTURA DE ACUERDOS Y COMUNICACIONES POR LA CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE GONZALO PIZARRO.-**

- Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).
- Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (COMAGA).
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco.
- El Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Amazónica.
- Secretaría Técnica de la Amazonía.
- Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos.



- Cuerpo de Bomberos de la Municipalidad de Gonzalo Pizarro.
- Policía Nacional del Ecuador Subzona Sucumbíos Nro. 21
- Gobernación de la Provincia de Sucumbíos.
- Dirección Distrital de Sucumbíos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi.

**QUINTO: ENTREGA DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS QUE OTORGA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO A CIUDADANOS DESTACADOS.**

**Entrega de recuerdos conmemorativos:**

Oleoducto de Crudo Pesado OCP-Ingeniero Geovanny Vaca.

Disciplina de Ciclismo-Alexander Rosero.

Grado de Antigüedad GAD Municipal Gonzalo Pizarro-Carmen Pinchao.

Grado de Antigüedad GAD Municipal Gonzalo Pizarro-Milton Romo.

Aporte Periodístico-Klever Andi.

Disciplina de Yudo-Jeison Cayambe.

Aporte en Salud-Blanca Peñafiel.

Aporte en Educación-Judith Salazar.

**SEXTO: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.**

1.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 21D01, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR CON 3 CHOFERES PARA QUE CONDUZCAN LOS BUSES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO EL REVENTADOR, LUMBAQUI Y ESCUELA ESPECIALIZADA 16 DE AGOSTO.

2.- ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 21D01, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO KITS ESCOLARES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO



DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

3.- ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 21D01, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO APOYO PARA LOS ESTUDIANTES MEJOR PUNTUADOS DE CADA PARALELO, INCORPORADOS COMO BACHILLERES EN EL AÑO LECTIVO 2022-2023.

4.- CONVENIO MARCO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO Y LA CORPORACIÓN CLÍNICA AMBIENTAL EN LOS CAMPOS RELATIVOS A RECUPERACIÓN DE SUELOS, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE SEMILLAS AMAZÓNICAS, ACTIVIDADES DE DOCENCIA, PROMOCIÓN DE BOSQUES COMESTIBLES, INVESTIGACIÓN DE LA NATURALEZA Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

5.- CARTA DE INTENCIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

6.- CARTA DE INTENCIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

7.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA MANTENIMIENTO VIAL Y ASFALTADOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.



8.- CARTA DE INTENCIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS- PARA ALCANZAR EL DESARROLLO TURISTICO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

**SEPTIMO: INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE ING. DARWIN AZES.**

Saludo del señor Alcalde con todas las autoridades y la población que se ha dado cita a la sesión conmemorativa por los 37 años de remembranza del cantón Gonzalo Pizarro, el día de hoy hemos firmado algunas cartas de intención y que dan fe de nuestra gestión en estos primeros 3 meses de gestión administrativa, hasta el momento hemos venido trabajando con los pocos recursos que hemos tenido en la Municipalidad, los señores Concejales y mi persona nos encontramos trabajando en beneficio de cada uno de ustedes, en la actualidad hemos firmado un convenio de cooperación interinstitucional con la Prefectura de Sucumbíos, hoy nos encontramos mejorando la vialidad tanto urbana como rural, nuestro objetivo es convertir al cantón Gonzalo Pizarro en una potencia turística, de igual forma queremos potencializar el sistema educativo del cantón Gonzalo Pizarro, porque estamos convencidos que en la educación está el desarrollo de los pueblos, este inicio de año escolar hemos puesto en marcha el proyecto piloto de la entrega de las mochilas escolares para los estudiantes de las escuelitas bilingües del cantón, más sin embargo nuestro compromiso es que para el próximo año lectivo, las mochilitas deben llegar a todas las instituciones del cantón Gonzalo Pizarro, de igual forma quiero manifestarles que en la actualidad existe una ordenanza que fomenta la entrega de tablets a los estudiantes que concluyen el bachillerato, en nuestra administración estableceremos una reforma a la ordenanza y realizaremos la entrega de laptops a los estudiantes, porque sabemos que una laptop es mucho más útil que una Tablet; de igual forma estamos firmando el convenio con la Secretaría Técnica Amazónica, porque desde hace muchos años atrás, la cabecera cantonal viene pidiendo el asfalto de las calles de Lumbaquí, pero lamentablemente y es de conocimiento de todos, que el alcantarillado de Lumbaquí no sirve, entonces que tenemos que hacer, nos toca cambiar todo el alcantarillado, hoy en día estamos buscando los recursos para ejecutar el proyecto de cambio del alcantarillado en la ciudad de Lumbaquí para en lo posterior gestionar el asfalto de las calles de Lumbaquí; hoy quiero indicarles



a todos los moradores del cantón Gonzalo Pizarro que esa confianza que depositaron en mí, no les voy a defraudar, muchas gracias.

**OCTAVO: BRINDIS DE HONOR A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL DOCTOR JORGE TIPANLUIZA.**

Hace muchos años ataras llegaron varias personas a estas tierras y fundaron este pueblo multicultural, como no aprovechar esta ocasión para agradecer infinitamente a esos hombres y mujeres que lucharon para que se de esa independencia política, ese legado que dejan a sus familiares, agradecerles infinitamente, agradecerle también al agricultor, al comerciante, a los profesores, a los estudiantes y a cada uno de los presentes que forjan día a día un mejor mañana, es necesario continuar con el legado dejado por nuestros fundadores y aprovechar la confianza depositada en nosotros, es un honor para mí hacer este brindis, que Dios bendiga a cada uno de los ciudadanos del cantón Gonzalo Pizarro, brindemos y digamos salud por los 37 años de cantonización y que viva el cantón Gonzalo Pizarro, muchas gracias.

**NOVENO: ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO AL CANTÓN GONZALO PIZARRO.**

Entonación del himno al cantón Gonzalo Pizarro, a cargo de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del cantón El Chaco.

**DÉCIMO: ENTREGA DE PREMIACIONES DE LOS DISTINTOS EVENTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES. (PREMIO A LA REINA DEL CANTÓN, A LA REINA EXPO FERIA, EL MEJOR BARRIO).**

**DÉCIMO PRIMER: ESPACIO DE INTEGRACIÓN CULTURAL (DANZAS, ORQUESTA KICHUA, SINFONICA MUNICIPIO DE CHACO).**

**DÉCIMO SEGUNDO: CLAUSURA, A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE INGENIERO DARWIN AZES.**

Primeramente, quiero agradecer a cada una de las personas que se han dado cita a esta sesión conmemorativa por los 37 años de vida política del cantón Gonzalo Pizarro, quiero clausurar esta sesión solemne no sin antes mencionar mi agradecimiento a todo el personal Municipal, muchísimas gracias por el esfuerzo, sino fuera por ustedes estas festividades no se



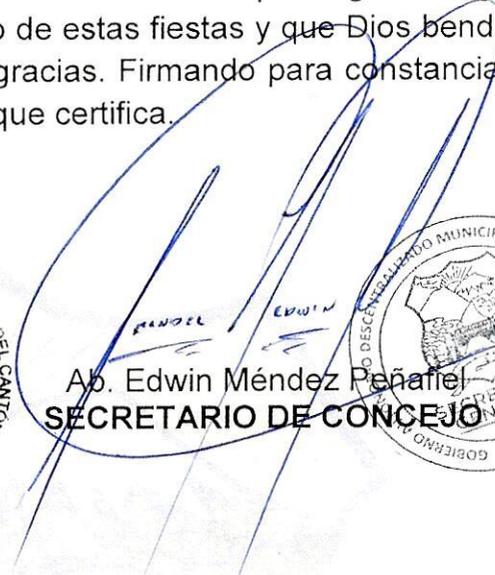
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**  
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador  
**SECRETARÍA GENERAL**



hubieran realizado, el pueblo de Gonzalo Pizarro está muy agradecido con ustedes y agradecer a todo el pueblo de Gonzalo Pizarro por la gran acogida a estas festividades, a disfrutar del resto de estas fiestas y que Dios bendiga al pueblo de Gonzalo Pizarro, muchas gracias. Firmando para constancia el señor alcalde y el infrascrito secretario, que certifica.

  
Ing. Darwin Azes Llamitaxi  
**ALCALDE**



  
Ab. Edwin Méndez Peñariel  
**SECRETARIO DE CONCEJO**

